

**Universidad La Gran Colombia
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Programa de Economía**

**Memorias Foro Internacional
BALANCE ECONÓMICO DEL COVID-19:
UNA MIRADA HEMISFÉRICA DE LAS AMÉRICAS**

Bogotá, 26 de mayo de 2020

Foro Internacional:
Balance Económico Del Covid-19: Una Mirada Hemisférica De Las Américas
Universidad La Gran Colombia
26 de mayo de 2020

Equipo encargado del Foro Internacional:
Héctor Renán Soto Caballero
Manuel Alejandro Torres
Ricardo Mejía Arango

Contacto
www.ugc.edu.co

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente citando la fuente sin necesidad de autorización previa

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	4
AGENDA DEL EVENTO	5
PONENCIA 1. “ESTADOS UNIDOS Y LOS EFECTOS “IN-EVITABLES” DE UNA PANDEMIA”	6
PONENCIA 2. “EL IMPACTO ECONÓMICO SOCIAL DEL COVID 19 EN LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DE MÉXICO”	8
PONENCIA 3. “EL DERRUMBE HISTÓRICO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA POR LA CRISIS DEL CORONAVIRUS Y EL CONTEXTO EUROPEO”	12
PONENCIA 4. IMPACTO DEL COVID -19 EN LAS ECONOMÍAS DE LA REGIÓN, CASO: VENEZUELA ...	15
PONENCIA 5. AFECTACIÓN Y EFECTOS DE VARIABLES ECONÓMICOS DESPUÉS DE LA CRISIS MUNDIAL.....	17
PONENCIA 6. LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL COVID 19 EN LA ECONOMÍA COLOMBIANA.	19

INTRODUCCIÓN

Conscientes de la importancia de facilitar espacios de discusión sobre el COVID-19 y sus efectos en Colombia y las economías mundiales, el programa de Economía de la Universidad La Gran Colombia y su grupo de investigación “Desarrollo Económico y Calidad de Vida” organizaron el pasado 26 de mayo de 2020 el Foro Internacional “Balance económico del COVID-19: Una mirada hemisférica de las Américas”.

El objetivo del foro fue dar a conocer los efectos y consecuencias económicas y sociales que está generando el COVID-19 en los países de las Américas., dicho foro estuvo dirigido a estudiantes y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UGC, y público general nacional e internacional. Dadas las circunstancias de movilidad y aislamiento social para evitar la propagación de la pandemia, dicho foro fue transmitido a través de la plataforma de Facebook – YouTube – y Teleamiga de la UGC.

El foro partió de reconocer que la crisis sanitaria y económica generada por el COVID-19 está poniendo a prueba el desempeño de nuestras economías, particularmente nuestros modelos de bienestar, la capacidad del sistema de salud y la estabilidad macroeconómica para superar esta pandemia. La principal medida de contención de la pandemia ha sido el confinamiento y la paralización de la economía, esto ha provocado una tensión entre la estabilidad económica o la preservación de la vida, lo cual ha abierto un profundo debate sobre las mejores medidas para superar esta crisis, y a pesar que esto se ha proyectado como un problema global, las soluciones tienen una profunda respuesta nacional que obliga a repensar paradigmas desde la globalización, el liderazgo internacional y la calidad de las democracias y las ciudadanías para superar esta crisis. Por eso, este foro se propuso conocer los efectos y consecuencias económicas y sociales que está generando el COVID-19 en los países de las Américas a partir de la discusión académica de profesores e investigadores colombianos e internacionales.

Finalmente, es oportuno agradecer a los organizadores del foro, por un lado, los profesores Héctor R. Soto, Manuel A. Torres, Ricardo Mejía y Alexander Pedraza; por otro lado, los estudiantes del semillero de “Privación Relativa y Pobreza” del Grupo de investigación de Desarrollo Económico y Calidad de Vida que colaboraron de manera decidida en las presentes memorias, por ello un agradecimiento especial a: Angie Caterine Rodríguez, Joanna Ramírez Tapia, Diego Gómez Gómez, Harold Steven Velandia, Vanessa Blanco Gómez, Karina Elizabeth Arévalo, Carlos Mario Florez, Ludy Juliana Molina, Diana Carolina Mora y Dilia Katherine Peña; además de destacar la valiosa colaboración del Departamento de Comunicación y Publicidad de la UGC.

AGENDA DEL EVENTO

Palabras de bienvenida al Foro Internacional

Dr. Alexander Pedraza

Director de Comunicación Estratégica y Marca de la Universidad La Gran Colombia

Palabras de apertura del Foro Internacional

Dr. Ricardo Mejía Arango

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad La Gran Colombia

Ponencia 1. Estados Unidos y los efectos “in-evitables” de una pandemia

Dr. Andrés R. Sánchez

Universidad de Texas en Dallas

Ponencia 2. El impacto social del COVID 19 en los hombres y mujeres de México

Dr. Humberto De Luna

Universidad Autónoma de Zacatecas

Ponencia 3. El derrumbe histórico de la economía española por la crisis del coronavirus y el contexto europeo

Dr. Cosmin Gabriel Bolea

Universidad Europea de Canarias

Ponencia 4. Impacto del COVID-19 en las economías de la región, caso Venezuela

Dr. José Corrales Valle

Universidad de Yacambú

Ponencia 5. Afectación y efectos de variables económicos después de la crisis mundial

Luis Miguel González

Universidad del Valle de México, Campus Querétaro

Ponencia 6. Las consecuencias económicas del COVID 19 en la economía colombiana

Dr. Oscar Loaiza

Universidad Piloto de Colombia

Moderador

Dr. Manuel Torres

Universidad La Gran Colombia

PONENCIA 1. “ESTADOS UNIDOS Y LOS EFECTOS “IN-EVITABLES” DE UNA PANDEMIA”

Ponente: Andrés Ricardo Sánchez De La Rosa¹.

Objetivo General

Describir la evolución del Covid-19 en la sociedad norteamericana y su incidencia en las variables macroeconómicas y demás aspectos.

Objetivos Específicos

- Presentar algunas generalidades de la economía de Estados Unidos antes del Covid-19.
- Determinar el impacto del Covid-19 en las principales variables macroeconómicas de Estados Unidos y otros aspectos.
- Evaluar si la tragedia del Covid-19 podría haber sido evitable.

Antecedentes

Según el Census Population Clock para el año 2020 Estados Unidos tiene una población cercana a los 329 millones de habitantes, aproximadamente el 5% de la población mundial. La población de Estados Unidos se clasifica por raza y por origen² para efectos administrativos. En cuanto al área de distribución de la población y a su densidad, Estados Unidos tiene una extensión de 9.8 millones de km², organizados en 50 estados y 14 territorios, donde la mayor densidad poblacional se encuentra hacia el sur del país (donde se concentran las minorías) y hacia las costas este y oeste.

Con respecto a las variables macroeconómicas, el tamaño de la economía de Estados Unidos es de 18 trillones de dólares para el año 2018, por lo que se considera la economía más grande del mundo. Otras variables como el PIB, el desempleo y la inflación, muestran a Estados Unidos en una fase de recuperación tras la crisis del 2008. Pese a ser uno de los países más ricos del mundo, presenta altas tasas de pobreza e inequidad, en donde el índice de Gini muestra incrementos en las brechas de inequidad en comparación con economías con niveles de desarrollo similares, debido a la reciente concentración del ingreso en la clase alta. En términos del ingreso y la riqueza familiar, también se encuentra en un periodo de recuperación de la crisis del 2008, donde se muestra la relación de brechas de ingreso, en mayor medida, por la desagregación de la población evidenciando que las poblaciones hispanas y afroamericanas se encuentran en los niveles más bajos de ingreso, mientras que las familias blancas y asiáticas en los niveles mayores, repercutiendo así en el acceso a la educación y aseguramiento médico.

Problema

El Covid-19 tuvo dos puntos de ingreso al país: por la costa este proveniente de Europa y por la costa oeste proveniente de China, propagándose rápidamente hacia la parte sur del país en

¹ Economista y Magíster en economía social de la Universidad Javeriana, ha sido profesor de planta del departamento de economía de la Universidad Javeriana, con más de 8 años de experiencia como asesor en el sector público, actual estudiante del doctorado en Políticas Públicas y Teaching Assistant de la Universidad de Texas en Dallas, becario del programa pasaporte a la ciencia.

² Estados Unidos organiza los grupos poblacionales por raza, blancos 77%, afroamericanos 13%, indígenas 1%, asiáticos 6% y otros 3%, y por origen, hispanos 18% y no hispanos 82%.

donde están los estados de Georgia, Missouri, Luisiana, Alabama y Florida, los estados considerados pobres históricamente.

Los efectos del Covid-19 se pueden observar, en primer lugar, en el PIB con una caída de más del 4% para el primer trimestre del año en curso, de llegar a dos trimestres consecutivos con indicadores negativos se consideraría el estado de recesión. En cuanto al ingreso y gasto familiar, se ve una mayor caída en el gasto, causando una inflación negativa. Por último, el desempleo incrementó de un 4% a un 10%. El Covid-19 no solo ha representado pérdidas económicas, también pérdidas humanas, cerca de 100.000 decesos, siendo el país con mayores casos a nivel mundial.

Por las características habitacionales de afroamericanos e hispanos, al vivir en zonas de mayor concentración poblacional y con deficientes condiciones de salubridad, además de ser propensos a condiciones de salud de hipertensión y diabetes, estos habitantes tienen el doble de mortalidad en relación con los blancos en diferentes zonas del país. Los trabajadores de la salud también se han visto afectados al representar cerca del 10% de los casos de COVID-19, afectando la atención a los grupos vulnerables. Asimismo, el gobierno federal ha aprovechado la situación para continuar los procesos de deportación de migrantes irregulares, sin realizar un seguimiento y control al estado de salud de las personas, poniendo en riesgo a los países receptores.

Desarrollo

Dado lo anterior, se considera que la tragedia pudo ser evitable, al largo y al corto plazo. Al largo plazo, mediante la reducción de la inequidad al acceso de la salud, financiación y apoyo a la educación, y al sostenimiento de medidas preventivas ante una eventual pandemia, promovidas por los gobiernos anteriores y donde el gobierno actual decidió reducir de manera considerable el presupuesto.

En el corto plazo, el gobierno hizo caso omiso a las alertas tempranas y a los reportes sobre la enfermedad hechas en enero y febrero. Con la llegada del virus, tampoco se tomaron a tiempo las medidas para contener la enfermedad. Según un estudio de la Universidad de Columbia, de haber tomado a tiempo las medidas de contención, se podrían haber salvado cerca de 40000 vidas.

Conclusiones

La magnitud de la tragedia era prevenible de haberse tomado en cuenta las experiencias pasadas junto con una mejor organización de la economía dada la experiencia de la crisis del 2008. A nivel social, las políticas públicas deben ser orientadas por la ciencia, además de mejorar la comunicación con la población para evitar el pánico. Por último, esta situación demuestra la necesidad de un estado fuerte, a diferencia de lo que plantea la escuela neoclásica. Queda el reto para el rol del estado, quien debe decidir si hace transferencia de recursos hacia el sector financiero o hacia las familias.

PONENCIA 2. “EL IMPACTO ECONÓMICO SOCIAL DEL COVID 19 EN LOS HOMBRES Y LAS MUJERES DE MÉXICO”

Ponente: Humberto de la Luna³

Problemática

Del Foro internacional de Balance económico del COVID 19: Una mirada hemisférica de las Américas, cabe señalar la participación del doctor Humberto de Luna, quien presentó un destacado análisis sobre la economía mexicana tras la aparición del COVID 19 y la inquietud sobre varias condiciones de fondo que se ven agudizadas, como la desaceleración de la producción de los bienes dirigidos al comercio exterior, (sector automotriz, minería, petróleo), también los trastornos en la cadena de mercado principalmente en suministros de insumos para manufacturas y desaceleración al mercado del turismo y el comercio, como tercer aspecto también sobresale una desaceleración financiera que se expresa en un problema de liquidez que afecta a las empresas, ya que la gran mayoría de ellas no calcularon el tiempo que duraría esta desaceleración económica y por último el estancamiento y descenso del PIB mundial por la contracción del comercio.

Al unirse estas condiciones ya mencionadas se genera una problemática que redundará en el aumento del desempleo, pobreza y desigualdad social.

Objetivo General

Establecer las problemáticas laborales desencadenadas por el COVID-19 en México y cómo ha afectado directamente en el desempleo.

Objetivos Específicos

- Describir el panorama actual de México respecto al incremento del desempleo y al comportamiento de las pequeñas y medianas empresas.
- Explicar las principales desventajas para los empleados frente al teletrabajo y la carencia de políticas sociales que garanticen los derechos laborales.
- Establecer una posible solución ejecutada por el Estado para mitigar el impacto negativo de la emergencia sanitaria con el fin de garantizar empleo y cobertura del sistema de salud.

Desarrollo

México cuenta con 126 millones de personas, de los cuales el 57% pertenece a la población económicamente activa (mayores de 15 años); de este porcentaje, la población ocupada corresponde a 54.9 millones de personas y tiene una tasa de desocupación del 2%. De la población ocupada sólo el 44% pertenece a trabajos formales y el 56% desempeñan empleos en la

³ Humberto de Luna López. Tiene estudios de Licenciatura y Maestría en Economía por parte de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Docente-Investigador de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, México; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, perfil Prodep y Líder del Cuerpo Académico de Políticas Públicas UAZ-118 CONSOLIDADO. Especialista en temas sobre Género y mujer campesina. Su quehacer investigativo también abarca las Políticas Públicas para el Sector Agropecuario y el Sector de población de las mujeres rurales sobre las que han sido sus últimas colaboraciones plasmadas en libros, capítulos de libro y artículos en revistas especializadas.

informalidad, esto equivale a más de 30 millones de personas; de esta población se puede establecer que el 62% no cuentan con afiliación a sistema de seguridad social.

Adicionalmente, los aspectos fundamentales en la generación de los ingresos en México son: el sector del comercio (38%) y la construcción (28%), aclarando que en estos dos sectores el trabajo formal e informal son los principales participantes.

Humberto de la Luna asegura que al finalizar el mes de mayo se perderán en México alrededor de 1.5 millones de empleos, tanto formales como informales. De la misma manera, señaló que para el mes de abril se perdieron alrededor de 600.000 empleos cuya procedencia principalmente corresponde al sector de la minería, la industria automotriz y construcción, juntos representan el 54% de los empleos perdidos).

También es oportuno resaltar que uno de los sectores que se ha visto más afectado por el COVID es el del comercio hotelero, lo cual ha generado un gran desempleo en este sector y ha desencadenado una disminución significativa en el consumo. Por lo anterior, es muy previsible que el sector de servicios será el más impactado negativamente por la actual situación, ya que en este sector se generan más de 34,6 millones empleos, representando el 63% de los empleos en México, y hay que resaltar que un patrón en el sector de servicios en Latinoamérica es que la mayoría de la población empleada son mujeres, hacen parte de restaurantes, comercio y alojamientos.

La estructura mexicana de oferta de empleos está relacionada con su demanda, ya que existen aproximadamente 4.5 millones de empresas MIPYMES. Y es justamente en las microempresas -que ocupan entre 1 a 10 empleos- en donde se genera alrededor del 40% de los empleos en México, de este porcentaje el 78% de los empleos corresponden al sector formal.

A su vez, De la Luna expone que se espera la quiebra de alrededor de 1.5 millones de empresas, de las cuales más de 150.000 empresas no podrán recuperarse de la crisis. Lo anterior, va a generar una disminución en el recaudo público para el sostenimiento del país, ya que el presupuesto del gobierno equivale en un 57% a la recaudación de las pequeñas y medianas empresas. Haciendo una relación de estos dos factores, se estima que habrá una caída en el PIB entre el 6% y 8% y se generará un desempleo equivalente al 7% y 8%, se enfatiza que los sectores principalmente afectados serán la industria manufacturera, sector servicios, comercio y alojamientos, donde las mujeres son las principales empleadas. El cierre de esta MIPYMES equivale a la pérdida de 4 millones de empleos en el país.

Expuesto lo anterior, Humberto de la Luna asegura que una posible solución para mitigar los impactos de esta crisis puede ser: (1) Restablecer el Estado de derecho, el cual se debe enfocar en que el Estado genere las condiciones de desarrollo de manera ecuánime con ordenamiento jurídico legal en los diferentes procesos productivos; (2) Para ello se debe generar políticas públicas que rescaten a las MIPYMES y la protección social de la población, a través de empleos dignos que garanticen el cubrimiento de la salud de sus empleados. De modo que el Estado se debe enfocar en los trabajos asalariados como no asalariados, específicamente en aquellos que desempeñan las mujeres al interior del hogar.

El Covid 19 ha impactado en mayores faltas en el trabajo asalariado, de las cuales se destaca tres:

1. Indiferencia del estado: La aparición de computadoras a finales de los setentas junto con los móviles o teléfonos permitió a las empresas establecer convenios con millones de trabajadores sin la mediación del gobierno federal, lo que generó una mayor precariedad del trabajo por la violación de derechos laborales a través de la implementación del patrón de acumulación, ya que, a través de la generación del teletrabajo, se ha establecido una relación precaria entre las empresas y sus empleados que excluye al Estado y repercute en las personas, ya que no hay parámetros de formalidad en estos empleos.
2. Ley Federal del Trabajo: desde el 2012 se prevé que esta ley pueda indemnizar por suspensión laboral a las personas que sean despedidas en épocas de pandemia, sin embargo, en gran parte del país no se indemnizó a la gente que se despidió a causa de la emergencia sanitaria, pese al lema del gobierno federal de “primero los pobres, primero el pueblo de México”.
3. Teletrabajo: En efecto este se puede realizar en diversos aspectos del empleo, como el de dirección, administración, ventas, y educativo en todos los niveles, trabajar desde casa genera reducción de tiempos de trabajo y se evita el desplazamiento para los empleados, pero a su vez significa una ampliación de la jornada laboral sin aumentos, pago de horas extras o reconocimientos por la extensión del trabajo. Aunado a esto, los costos de los servicios caen directamente en los trabajadores, tales como los consumibles y la depreciación del equipo. La precaria autonomía en el trabajo es dudosa, dado que se tienen que entregar resultados y por ello se puede conocer casos de trabajadores laborando hasta media noche o en la madrugada.

Estos tres factores han violado el trabajo asalariado, ya que en México no existe un marco legal que establezca parámetros adecuados para el trabajo remoto.

Un aspecto importante que se destaca es el trabajo en el hogar, el cual se ha incrementado en 6 a 7 horas, ya que las mujeres deben velar por el cuidado de los integrantes de la familia, pero adicionalmente debe dedicarse al acompañamiento de las enseñanzas virtuales de sus hijos, todo esto sin descuidar la administración del hogar, preparación de alimentos, mantenimiento de las áreas del hogar, y la provisión de afecto y empatía, lamentablemente este trabajo no es reconocido por la sociedad y comprende hasta 12 o más horas de trabajo al día.

Otro factor para resaltar es el hacinamiento que se produce en México debido a que existen familias numerosas que viven en espacios muy pequeños, como las viviendas de interés social de 6x12 metros. En las cuales viven más de 30 millones de familias, lo cual produce estrés y tensiones en los integrantes de estas familias y que desencadena en violencia intrafamiliar. Adicionalmente, existen hogares urbanos irregulares que por su situación no tienen acceso a servicios públicos básicos como el agua y por lo tanto no pueden lavarse las manos de manera frecuente ya que no tienen acceso a servicios básicos como el de acueducto, lo que genera una marginación en el cuidado de la actual pandemia, es oportuno advertir que 6 de cada 10 hogares presentan esta condición.

Aunado a lo anterior, se debe añadir que hay comunidades relegadas al Sur de México, pertenecientes a las comunidades indígenas, quienes tomaron la decisión de resguardar sus territorios, desacatando las disposiciones de organismos internacionales y violando los derechos de libre tránsito al cerrar sus fronteras para impedir la entrada con piedras y arbustos para salvaguardar la salud, ante un gobierno rebasado en las acciones para enfrentar la pandemia omitiendo las sugerencias de las organizaciones de salud, con el fin de evitar los contagios por COVID. Se estima que 200 municipios solo de Oaxaca están aislados, pero corren un alto riesgo, ya que un solo

contagio significa la propagación del virus en esta comunidad. Debido a su lejanía de zonas urbanas donde se pueda atender una persona contagiada.

Conclusiones

La situación mexicana se ha agravado por varios factores, el principal es que las microempresas dan el 40% de todo el empleo en México y las proyecciones apuntan a que 1,500.000 de micro, pequeñas y medianas empresas quebrarán y que 150,000 de ellas no se van a recuperar, esto se traduce en que el recaudo de impuestos por parte del gobierno se reducirá notablemente ya que se debe tener en cuenta que las empresas MIPYMES aportan el 57% de los recaudos totales del gobierno.

Por lo tanto, Humberto de Luna propone restablecer el Estado de derecho en donde sea el estado quien elabore las condiciones ideales para generar un desarrollo equitativo, Y este estado de derecho debe centrarse en la MIPYMES y la protección social de la población con políticas públicas de empleo digno, mejorando la salud y educación.

Este estado de derecho debe centrar también sus políticas públicas para cuidar los derechos de los trabajadores frente a las empresas, el trabajo asalariado y al no asalariado, sin olvidarse del trabajo doméstico ya que se ha visto vulnerado en tres aspectos, el primero es la indiferencia del Estado desde los 80s para salvaguardar los derechos de los trabajadores formales e informales, inferencia del Estado a partir de la implementación del patrón de acumulación en los años 80, en segundo lugar la ley federal del trabajo fue firmada en 2012 para indemnizar por suspensión laboral en caso de pandemia pero esto no se aplicó, simplemente se despidió y; como tercer aspecto en la implementación de teletrabajo se aumentó la carga laboral y la depreciación de los equipos y consumibles son asumidos por el trabajador.

Así que se puede afirmar que el restablecimiento del Estado a través de los marcos constitucionales debe construir estrategias para situaciones similares a futuro, que incluya la vinculación de la naturaleza y equidad de género en el trabajo salariado y no asalariado.

PONENCIA 3. “EL DERRUMBE HISTÓRICO DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA POR LA CRISIS DEL CORONAVIRUS Y EL CONTEXTO EUROPEO”

Ponente: Cosmin Gabriel Bolea⁴

Objetivo General

Identificar las repercusiones y las medidas económicas que tendrá que asumir el gobierno y la Unión Europea en España por el Covid-19 tanto en el corto como en el largo plazo.

Objetivos Específicos

- Validar las medidas adoptadas por el gobierno de España desde el inicio de la pandemia.
- Determinar la viabilidad de las políticas durante y después de la pandemia en toda la Unión Europea
- Evaluar las consecuencias económicas y políticas que tendrá que asumir la Unión Europea para mitigar la contracción de la economía española.

Antecedentes

España desde el inicio de la pandemia ha sido uno de los países más afectados en el número de contagios, aunque el país entró en una cuarentena obligatoria en las últimas semanas ha ido abriendo sus fases transitoriamente para evitar que la propagación aumente. Incluso antes de la pandemia las cifras macroeconómicas de España no eran muy buenas y apuntaban a un alto nivel de desempleo junto con una deuda muy alta. La crisis sanitaria, social y económica generada por el coronavirus abrirá temas para estudiar en diferentes áreas, con un impacto mayor que la de 2007-2008. Es inevitable destacar que la afectación no ha sido en la misma proporción en todos los estados miembros de la UE y justamente por eso se abre el debate por el reparto de los apoyos comunitarios.

Problema

España sigue siendo uno de los países más afectados de la UE por el coronavirus, pero los últimos resultados son prometedores y apuntan a una mejoría considerable. Aun así, es el segundo país de Europa después de Italia con el mayor número de contagios y fallecidos. Lo que es seguro es que el cierre de la economía dejó unos números rojos jamás vistos en las últimas décadas y es por ello que las repercusiones son difíciles de cuantificar aún, aunque lo prioritario es gestionar la crisis sanitaria hasta la aparición de una vacuna. Aunque en algunos lugares de España ya se están llevando a cabo las fases 2 y 3, especialmente en las Islas Canarias se puede decir que puede hacerse

⁴ Doctor en Economía Regional por la Universidad de A Coruña (Galicia, España), maestro en Derecho de la Unión Europea y experto en gestión de proyectos académicos, de investigación y fondos europeos. Tiene más de 10 años en investigación, docencia y dirección en el área de Economía Regional y el Desarrollo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad de A Coruña y actualmente es docente – investigador en la Universidad Europea de Canarias (Tenerife, España). En los últimos 10 años ha tenido más de 25 publicaciones de los cuales: 16 artículos de investigación 4 capítulos de libro y 5 artículos de opinión en prensa y TV y ha participado en más de 30 congresos nacionales e internacionales como ponente o en conferencia magistral.

una vida “casi” normal, teniendo en cuenta todos los protocolos de seguridad y las precauciones necesarias en cuanto al distanciamiento social.

Desarrollo

La crisis sanitaria fue tan solo el iceberg de la crisis económica que viene, cuya característica tenderá a ser de mayor duración a la presentada hace 13 años, por tal motivo es que la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat) afirmó que los cambios geopolíticos que se evidenciarán en el primer trimestre impactarán a la eurozona con una caída del PIB del 3,3% y para España con una caída del 5,2%, esto dado que el confinamiento como tal comenzó el 14 de marzo, siendo preocupante a raíz de todos estos factores circunstanciales, se prevé que la caída del PIB para el otro trimestre será de 9,4% en España con respecto al año anterior, con lo que se estima que el desempleo aumente al 19% aunque antes de la pandemia se encontraba en 13,6% (febrero 2020), esta variable macroeconómica siempre ha sido un problema serio para España.

La legislación española cuenta con un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)⁵, en otras palabras, este subsidio al desempleo por seis (6) meses cubre en un 75% el salario que venía devengando el empleado, reflejando así un alivio para la mayoría de los españoles que han solicitado el ERTE (al menos para 4 millones de desempleados, siendo un cuarto de la población económicamente activa). Entonces cuando las empresas deciden abrir deben sacar del ERTE a todos sus empleados, por ello prefieren no hacerlo y que siga el Estado pagándoles el salario por seis meses. Es importante mencionar que, este costo lo cubre la Unión Europea para los 27 estados miembros en mayor o menor medida dependiendo de cada país en parte.

Otros datos macroeconómicos preocupantes relacionado con la economía española indican un déficit de más del 10% del PIB cuando el impacto europeo era de 3%, y deuda pública de 115% del PIB, siendo la mayor de toda la eurozona junto con el desempleo. Entre los sectores más afectados por el coronavirus es el sector turismo porque como es sabido, España es el segundo país a nivel mundial en números de turistas. En 2019, el país recibió 84 millones de turistas (en términos globales, la contribución a España es del 14% del PIB) frente al turismo que se puede apreciar en las Islas Canarias caracterizada porque su aporte al PIB canario es más del 35%, esto como consecuencia de su buen clima. El 13% del empleo generado en España proviene de este sector (las cifras para el empleo indirecto son mayores), por tal motivo, los patrones para las pérdidas se estiman que rondarán entre los 92.000 y 100.000 millones de euros. Hoy, se abrió el debate en el Congreso Español sobre cuándo será prudente abrir nuevamente el país, aunque muchos proponen que sea el 1 de julio con el vuelo de Madrid a Canarias (primer vuelo del mundo libre de Covid-19), se desarrollarán protocolos rigurosos para controlar todos los mecanismos sanitarios en pro de evitar el contagio y la propagación. Aunque España pretende abrir el 15 de junio aún esto no está definido por el debate entre estas dos posibles aperturas y el futuro comportamiento que tendrá la pandemia a nivel global.

Otro aspecto importante, es el rezago que ha venido presentando el sector industrial por la actual pandemia, este sector no se ha visto tan afectado porque se ha ido trabajando, esto sorprendió a muchos de los estadistas económicos españoles debido a que en mayo los indicadores

⁵ Las siglas responden a expediente de regulación temporal de empleo. A diferencia de un ERE, donde la desvinculación es definitiva, el trabajador pasa al desempleo durante el tiempo que se haya considerado que la actividad estará frenada. Las siglas responden a expediente de regulación temporal de empleo. A diferencia de un ERE, donde la desvinculación es definitiva, el trabajador pasa al desempleo durante el tiempo que se haya considerado que la actividad estará frenada.

dieron un repunte. La pertenencia de España en la Unión Europea y su fuerte vinculación con el mercado único hace que el esfuerzo económico de la recuperación sea compartido con los demás socios de la UE. Mañana mismo (27 de mayo de 2020), la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, debatirá sobre cuál será el tipo de ayuda que se le prestará a España (y a los demás estados miembros), la cual consiste en 540.000 millones de euros entre fondos estructurales, fondos de solidaridad, ayudas a las empresas para solventar la ayuda a todos los sectores económicos, pero especialmente al sector turismo y las zonas ultraperiféricas. Asimismo, el ponente resalta que la poca coordinación inicial entre los estados miembros de la UE y entre la Comisión Europea y los estados se debió al tamaño de la crisis generada en poco tiempo a gran escala y en todos los estados miembros casi a la vez, y la UE no tenía un instrumento de actuación ante este tipo de crisis jamás vistas (además la UE no tiene una política sanitaria común, aunque si ciertos estándares comunes) y sobre todo a esta escala global. La UE si tiene un mecanismo de cooperación entre los estados miembros que se ha ido utilizando como nunca. El ponente afirma que la crisis económica generada por el coronavirus marcará casi toda la década de los '20 de este siglo.

Dicho lo anterior, en varios proyectos se incentiva más la innovación hasta el punto de competir y llegar a sobresalir incluso más que China, aunque es una meta bastante retardada, esto emerge con el punto de generar un antes y después de la pandemia, estos cambios se vislumbran debido a que la no dependencia comercial de China debe ser de vital importancia sin reconocer su figura solo como socio económico (no aliado geoestratégico), dado que diferentes industrias de la UE dependen de las grandes cadenas de valor que vienen justo de China en su mayoría: por ejemplo los medicamentos, industria textil, automotriz, etc.... y así impulsar diferentes mecanismos para la generación de empleo en los países miembros. La “nueva normalidad” española se prevé que será en 5 o 6 años, pero empezando a partir de 2022.

Conclusiones

En efecto, si España hubiese tomado las acciones adecuadas desde el inicio de la actual pandemia generada por el Covid-19, no se habrían intensificado las repercusiones al empleo y a la economía, como actualmente está sucediendo. Es importante mencionar que durante las últimas fases y de cara a la post-pandemia, se deberán tomar medidas de carácter sanitario y económico que logren fortalecer los sectores que terminaron siendo más afectados por el crecimiento exponencial del coronavirus. Sumado a esto, la apertura de los aeropuertos podrá incentivar e incrementar tanto al turismo como a los demás sectores económicos que han tenido que bajar sus indicadores financieros, sin dejar de lado que las variables macroeconómicas como la inflación y el desempleo, encabezarán la lista de necesidades que impulsarán el desarrollo económico. Y no por último la cooperación con los demás estados miembros de la UE y con la propia Comisión en gestionar el paquete de ayudas e incentivos para la recuperación sin precedentes en la historia reciente, marcará una nueva era de desarrollo y cooperación con múltiples oportunidades para la economía española y europea en su conjunto para posicionarla en el mejor lugar entre las grandes potencias mundiales.

PONENCIA 4. IMPACTO DEL COVID -19 EN LAS ECONOMÍAS DE LA REGIÓN, CASO: VENEZUELA

Ponente: José Edecio Corrales Valles⁶

Objetivo General

Comprender el impacto generado por el Covid-19 sobre la economía venezolana.

Problema

La llegada del Covid-19 en América Latina y específicamente a Venezuela, encuentra a este país con un tamaño de la economía que actualmente equivale a un 30% del tamaño que tenía en el año 2013 y con una proyección en la variación del PIB para el 2020 que según la CEPAL alcanzará un -14% y de un -10% según el FMI. A estas desalentadoras proyecciones hay que sumar una conflictividad política y social que incide negativamente, a la ya alicaída economía venezolana, considerando la situación actual de la producción y exportaciones de su principal commodities de exportación del país y principal fuente de divisas.

Desarrollo Del Tema

De acuerdo con lo anterior, el principal producto de exportación de Venezuela es el petróleo, por lo tanto, cualquier variación en su precio tendrá efecto en las exportaciones de este producto; en el momento en que la pandemia arriba a Venezuela el precio del petróleo se encontraba en niveles “record” de bajo precio, producto del bajo consumo a nivel mundial y la falta de inversión de la industria petrolera por parte de los distintos países. En este sentido, cabe señalar que para el año 1999 la producción petrolera ascendía a 3 millones de barriles diarios aproximadamente, no obstante, para este año 2020 la producción de petróleo se encuentra en aproximadamente un millón de barriles diarios según lo indicado por la Agencia Internacional de Energía. En cuanto al comercio, China se convierte en uno de los destinos más importantes para las exportaciones de petróleo venezolano, considerando la cantidad de préstamos otorgados por China a Venezuela; éste último país; utiliza el “crudo” como medio de pago de sus obligaciones con China, desplazando a sus principales clientes entre los que se encontraban, Estados Unidos y Colombia.

En cuanto al mercado financiero internacional, Venezuela actualmente se encuentra “aislada” en este ámbito, debido principalmente a su inestabilidad política, esto ha provocado que muchos países como organismos de financiamiento internacionales, no ofrezcan líneas de crédito a Venezuela. A esto se suma el hecho que hace pocos meses atrás, Venezuela abandona su participación en el Fondo Monetario Internacional, situación que ha dejado desprovisto al gobierno de recursos financieros “frescos”, que coadyuve en el apuntalamiento de la infraestructura, para enfrentar la pandemia.

⁶ Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Yacambú. Docente Investigador en Doctorado de Gerencia. Tutor y Jurado de Tesis Doctorales y de Maestrías. Posdoctorante en Políticas Públicas, Doctor en Ciencias Económicas y Administrativas, Especialista en Auditoría, Licenciado en Contaduría Pública por la Universidad Centro Occidental “Lisandro Diplomados en Docencia Interactiva en Entornos Virtuales de Aprendizaje y en Docencia de Educación Superior.

En el ámbito social, la llegada del COVID 19 a Venezuela trajo consigo un cierre de fronteras con Colombia, situación que generó una disminución de la disponibilidad de divisas y bienes que ingresan desde Colombia, esto incidió en un aumento de la migración irregular de venezolanos a países vecinos, no obstante, en estos últimos días se ha observado un fenómeno inverso donde se observa ciertas “oleadas” de venezolanos de regreso a su país, producto del incremento del brote de Covid 19 en países vecinos de Venezuela. Este fenómeno responde al hecho de que Venezuela no se ha visto tan afectada a nivel de morbilidad y mortalidad como consecuencia del COVID 19.

Es importante destacar que, con el propósito de salvaguardar de alguna manera, el impacto de la pandemia sobre la economía venezolana, el gobierno ha implantado una serie de medidas para mitigar los efectos del COVID 19, entre las que se encuentran el “congelamiento” de los cánones de renta o alquileres para hogares y locales comerciales, instauración de un plan de inversión al sector agrícola, se anunció también la reducción marginal del 7% del encaje legal para nuevos depósitos bancarios ,entre otras medidas adicionales; En este mismo sentido, el gobierno efectúa transferencias de dinero (ayudas) a trabajadores tanto formales como informales por un monto de seis mil millones de bolívares e impide los despidos de trabajadores hasta final de este año, entre otras medidas.

Conclusiones

En materia de expectativas, el Covid-19 seguirá afectando los precios que se obtienen por la producción y comercialización de petróleo, y generará incertidumbres sobre los efectos que traerá consigo las decisiones de política pública que se aplican para disminuir los impactos del COVID- 19 en Venezuela, situación que no permite vislumbrar una pronta recuperación de la economía venezolana, aunado a la difícil situación política que atraviesa el país.

PONENCIA 5. AFECTACIÓN Y EFECTOS DE VARIABLES ECONÓMICOS DESPUÉS DE LA CRISIS MUNDIAL

Ponente: Luis Miguel González⁷

Objetivo

El nuevo orden mundial, dar respuesta a la pregunta ¿Qué pasará después de la crisis actual mundial a partir del COVID-19?

Problema

La actual pandemia del Covid-19 ha suscitado una serie de reflexiones y discusiones muy interesantes sobre cómo será el mundo y los retos que llegarán después de que pase esta coyuntura. Son muchos los que sostienen que nada volverá a ser como antes. Para algunos, los cambios serán para peor: las democracias occidentales virarán hacia Estados totalitarios al estilo de China o se fortalecerá la desigualdad racial, el nacionalismo, la supremacía blanca, la violencia contra las mujeres y personas trans y la explotación. Para otros, por el contrario, será el fin de Estados totalitarios como el chino e incluso podrá dar lugar a nuevas formas de comunismo, volverá a poner a la igualdad como punto de partida de una nueva reorganización social o dará lugar a un nuevo orden económico mundial donde el Estado va a ir perdiendo más participación y su lugar será ocupado por otros actores provenientes de las élites dominantes, terminando con el pensamiento económico dominante basado en el paradigma excluyente del mercado.

Desarrollo

Existen varias noticias que llaman la atención y en el transcurso del tiempo han tomado relevancia, llegando a posicionarse, como, por ejemplo: se habla de una la tecnología 5G, pero en estos últimos meses se ha discutido sobre una tecnología 6G, el país que la domina es Japón y por supuesto China que no se queda atrás; adicionalmente como ha ido aumentando en los últimos años las fundaciones y sus dueños son grandes multimillonarios. Asimismo, se ve como aumenta la fiebre por el litio, y donde grandes compañías han incrementado sus inversiones sobre este; es pertinente recordar que el litio se extrae de minas como mena en rocas, y como mineral suspendido en soluciones halladas bajo salinas. En años recientes, Chile desarrolló sus salinas ricas en litio para convertirse en el mayor productor mundial.

También se ha observado cómo hay intervención en otros países con la militarización con objetivos disfrazados que solo buscan quedarse con el petróleo, se están dando una situación utópica donde el precio del petróleo ha bajado a niveles críticos, la educación virtual ha tomado una fuerza muy importante, la OMS es cada día más importante en las discusiones a nivel mundial. Todas estas variables el ponente menciona que se pueden calificar como un CAOS, donde existen varios jugadores que son los países y los dueños de capitales y los gobiernos que tienen voz y voto. Todo

⁷ Doctor en Administración especialidad en finanzas por la Universidad de Celaya, Maestría en Administración especialidad en finanzas por la Universidad Autónoma de Querétaro, Licenciatura en Administración especialidad Finanzas por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Actualmente colabora en la Universidad del Valle de México, campus Querétaro y en Línea.

esto es con un gran objetivo que son los negocios e inversiones, esto pasa por tres dimensiones que es la tecnología, lo logístico y la economía, lo cual lleva a una nueva distribución de roles de los gobiernos ya que se pierde la parte global y llega a regiones donde hay varios líderes que quieren tomar el poder con inversiones a través de la tecnología, salud o logística, lo cual probablemente se verá reflejado en los aumentos en los créditos y en endeudamiento a través del Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial o fundaciones lo cual es presumible de generar riesgos de mayor dominio total sobre el funcionamiento global de los mercados financieros.

Conclusiones

En la actualidad el mundo es testigo de múltiples acontecimientos que marcan el final de la globalización tal como la hemos conocido hasta el momento, que ha estado a cargo de diferentes elites dominantes, El ponente advierte que hay una guerra de poderes que afecta a todo un mundo, pero las personas del común no son testigos dado que están limitados por su conocimiento y acceso asimétrico a la información para generar y cuestionar su propia realidad.

PONENCIA 6. LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS DEL COVID 19 EN LA ECONOMÍA COLOMBIANA.

Ponente: Oscar Loaiza Pava⁸

Objetivo

Describir la situación económica colombiana antes del confinamiento obligatorio y la inconveniencia en la aplicación de las diferentes alternativas de reactivación económica planteadas por el gobierno nacional.

Objetivos específicos

- Exponer la situación de la economía colombiana en la etapa previa a la etapa de confinamiento obligatorio a partir de las variables macroeconómicas más relevantes.
- Determinar la inconveniencia de las medidas económicas en materia de empleo para recuperar la senda de crecimiento y recuperación.
- Formular algunas recomendaciones de política para hacer frente a las problemáticas económicas que enfrentará el país en la etapa de recuperación.

Antecedentes

Para contener la propagación del Covid-19 en el territorio colombiano, el gobierno nacional decidió tomar medidas de confinamiento obligatorio que se han prolongado por más de dos meses y que tienen a una buena parte de la población y de las empresas en una situación de altísima vulnerabilidad. Las medidas que debieron tomarse a raíz de la pandemia, desnudaron la estructura de desigualdad y pobreza que caracteriza las economías latinoamericanas.

Y es que a pesar del efecto que las medidas de cuarentena de seguro tendrán sobre nuestras economías, América Latina ya presentaba números preocupantes que la pandemia ha venido agravando. Por esto en el análisis de la ponencia, se propone revisar en primera instancia la situación con la que el subcontinente entra a hacerle frente a esta pandemia y así sugerir que el virus constituye una buena oportunidad para replantearse el enfoque de la política económica latinoamericana.

Si bien Colombia presenta algunos indicadores semejantes al resto de América Latina, posee divergencias significativas en otros que resultan determinantes para entender por qué esta situación particular lo afecta de manera distinta.

Las cifras de crecimiento económico de la región terminaron 2019 con resultados más que discretos, acumulando una contracción de 4% en los últimos cinco años. La caída del PIB per cápita, de la inversión, de las exportaciones y del consumo se suman a las crecientes pobreza y pobreza extrema, cada vez más difíciles de combatir y que cerraron el año en 30,8% y 11,5%, respectivamente.

⁸ Economista de la Universidad Nacional de Colombia con estudios de posgrado en Economía de la misma Universidad. Docente de cátedra del Programa de Economía de la Universidad Piloto de Colombia e investigador en temas de empleo. Consultor de empresas del sector de las tecnologías de la Información para el programa Apps.co del Ministerio de las TIC.

Si bien Colombia comparte muchas de estas cifras y tendencias con América Latina, usualmente presenta resultados de crecimiento económico superiores a los de la región; estos resultados no se compadecen con la enorme dificultad que ha representado para Colombia controlar el creciente desempleo. Sin embargo, la explicación al creciente desempleo puede encontrarse precisamente al desagregar por sectores la cifra de crecimiento ya que los sectores que menos crecen e incluso decrecen en la economía colombiana son aquellos que tradicionalmente más pueden absorber mano de obra como la construcción, la agricultura y la industria.

Problema

De acuerdo con los más recientes informes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) como el de Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe realizado junto a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se muestran claras evidencias según las cuales Colombia tiene una de las tasas más altas de desempleo de la región, con la que comparte además el sesgo de género y la dificultad para controlarlo.

Los problemas de empleo constituyen una de las principales explicaciones de la pobreza y la desigualdad en la región y por supuesto Colombia no es la excepción. De acuerdo con los indicadores de pobreza multidimensional calculados por el DANE, se evidencia que la informalidad laboral está íntimamente ligada a la pobreza, situación que se magnifica cuando se mide en áreas rurales. Es decir, ante la privación de tierra y capital, la pobreza se asocia directamente con la imposibilidad del pobre para sacar usufruto del único factor productivo a su alcance.

La lucha de las naciones latinoamericanas contra la pobreza sigue siendo como en el siglo anterior, la lucha por el fortalecimiento de la demanda interna, que en el siglo XXI en Colombia es el esfuerzo de la sociedad entera por combatir la informalidad que no solamente limita el acceso a ingresos sino a la seguridad social, cargando a los estados con los gastos por la vía de los subsidios. Esto es precisamente lo que desnudó la pandemia, los maltrechos sistemas de seguridad social de los estados neoliberales de América Latina hacen agua ante el flujo creciente de pacientes que debieron buscar las calles donde tenían su única fuente de ingresos.

La flexibilización laboral en Colombia data de la ley 50 de 1.990. El modelo de apertura económica prometía que la libre contratación y despido y la pérdida de garantías salariales repercutirían en costos bajos para los empresarios, que encontrarían en ello una mayor competitividad para sus mercancías en los mercados globales y como en una cadena de dominó esto se reflejaría en más exportaciones, mayor crecimiento económico y generación de más empleos, todo lo contrario, a los que las cifras de los siguientes años mostraron. Diez años después el crecimiento prometido no llegó y por el contrario la cifra de desempleo se duplicó. En el siglo XXI la introducción de la nueva metodología para medir las variables de empleo en Colombia esconde el que hoy es el quizás el problema más significativo de la economía, la informalidad.

Desarrollo

De los países de América Latina, son Argentina y Colombia quienes más han visto devaluadas sus monedas en el presente año. La dependencia de estas economías al petróleo golpea con más fuerza las tasas de cambio debido a los continuos déficits de cuenta corriente que ya adquieren connotación estructural.

Desde 2014 cuando Estados Unidos pasa de ser un país consumidor a liderar la oferta de crudo mundial gracias a las técnicas de fracturación hidráulica, los precios del petróleo no volvieron a ser los mismos, la fuerte caída en los términos de intercambio se tradujeron en la caída del peso colombiano, que sigue danzando al ritmo que el precio del petróleo le dicta. Este año la situación sanitaria global empeora este panorama; el mercado del petróleo es golpeado por cuatro choques a saber: la sobre oferta, la caída de la demanda, las disputas al interior de la OPEP+ y la transición energética. Los cuatro choques son procesos previos a la pandemia, ella sólo los recrudece.

Cabe señalar, el ponente expone la cuenta corriente desagregada por componentes y denota que, de no ser por las transferencias corrientes, el desbalance que corresponde a un total de 13,800 millones de dólares se le sumarían 8,600 millones de dólares más, de modo que en Colombia las remesas corroboran en la mejora de esta cifra, infiriéndose que estas transferencias desde el exterior son una gran parte de los ingresos del país. La pandemia frenará el flujo de remesas, pero tratando de ver más allá de la superficie del problema, estas transferencias corrientes revelan que una buena parte del capital humano de los colombianos abandonó el país y es con lo mejor del capital humano que tendremos que reconstruirlo.

Ahora bien, otro de los problemas de la balanza de pagos lo constituye la deuda creciente que correspondía antes de la pandemia al 42% del PIB, si a esto le sumamos una de las devaluaciones más grandes de América Latina, tenemos una deuda externa cada vez más cara. Si la guerra comercial entre China y Estados persiste, este panorama mundial difícilmente mejorará.

Conclusiones

La evidencia histórica permite concluir que en Colombia no es el costo de la mano de obra la causa de la informalidad, que el crecimiento económico tampoco se traduce directamente en empleo y que el desempleo muestra la incapacidad de la actual estructura productiva del país. La dependencia al petróleo hace parte de esa estructura, que hoy sumerge al país en una enorme devaluación dado que no puede generar divisas al ritmo que la economía y la creciente deuda lo requiere.

El enorme impacto que la pandemia ha tenido sobre las finanzas públicas dejará al país ad portas de una nueva reforma fiscal. La reforma vigente buscaba disminuir los costos del capital para aumentar la inversión extranjera y nuevamente, como en una cadena de dominó generar crecimiento económico; sin embargo, el Covid-19 fracturó este proceso, las necesidades fiscales dieron un giro imprevisto y el panorama de la deuda y divisas parece insostenible.

Dicho lo anterior, la ponencia recomienda para el país una reconversión productiva, que deje de lado paulatinamente la dependencia del petróleo, echando mano en el corto plazo de la construcción como generador de empleo, con políticas de adquisición de vivienda a tasas de interés cercanas al cero, consolidando la demanda interna con la creación de empleo de calidad y en el fortalecimiento de los mercados regionales.

La pandemia, asegura el ponente, acelerará en el mundo los debates sobre salario básico universal, la transformación de la banca y la moneda a partir de la entrada de las corporaciones y la tecnología blockchain y endurecerá la guerra por el control hegemónico monetario global. Más que

nunca será pertinente entender si la pandemia es un escenario para que la economía colombiana profundice en la globalización o por el contrario tome un respiro.

Los principales organismos económicos proyectan un retroceso de 20 años en el panorama económico mundial, en Colombia se provee una brecha de dos años para volver a alcanzar niveles parecidos a los de 2.019, este puede ser nuestro momento para repensar el desarrollo.